



**INFORME DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES SOBRE LA  
CORRESPONDENCIA AL NIVEL 3 DEL MECES DEL TÍTULO LICENCIADO EN  
FILOLOGÍA FRANCESA SEGÚN RD 967/2014 de 21 de noviembre**

**Denominación del Título objeto  
de correspondencia**

**Licenciado en Filología Francesa**

**Legislación reguladora**

**Real Decreto 1438/1990, de 26 de  
octubre**

**ANTECEDENTES**

**ANTERIORES AL EEES**

- R.D. 1438/1990, siguiendo la LO 11/1983 y la LR, regula las directrices generales propias de los planes de estudios: un primer ciclo (2 ó 3 años) con enseñanzas básicas y de formación general orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales y un segundo ciclo dedicado a la profundización y especialización de cara a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales (2 años) = 4 ó 5 años siendo lo más habitual, en ningún caso inferior a 300 créditos.

Número de créditos	Universidad de Salamanca	Universidad de Zaragoza	Universidad de La Laguna
Primer ciclo	147	180	153
Segundo ciclo	143	120	149
Total	300	300	302

- Igualmente se permitía acceder al segundo ciclo a quienes cumplieran las exigencias de titulación o superación de estudios previos de primer ciclo y los complementos de formación requeridos, de conformidad con el RD 1497/1987.

**POSTERIORES AL EEES**

- Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Graduado tienen asignados 240 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica distribuidos en cuatro años académicos; y los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario tienen entre 60 y 120 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica
- La duración de la Licenciatura en Filología Francesa ha sido de cinco años académicos en su mayoría, coincidiendo en todos los casos con la duración de Grado más Máster (cinco años).



### FORMACIÓN ADQUIRIDA

Para determinar si el título oficial de Filología Francesa otorga a su poseedor una formación científica, metodológica, instrumental y tecnológica equiparable al nivel 3 del MECES se ha analizado:

- o Materias troncales (R. D. 1438/1990)
- o Competencias propias del nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)
- o Carga lectiva global
- o Duración de los estudios

#### Correspondencia de contenidos y competencias que dicha formación permite adquirir.

Comparación razonada entre los pasados títulos oficiales de licenciado en Filología Francesa en relación con los nuevos títulos de Máster:

- o Materias troncales: tipología formativa y carga lectiva
- o Competencias

- o Cuatro competencias básicas generales R. D. 1393/2007:
  - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas
  - Ser capaces de integrar conocimientos y de formular juicios
  - Saber comunicar sus conclusiones
  - Poseer las habilidades de aprendizaje

El RD 1027/2011 requiere para el nivel 3 del MECES (Máster) siete descriptores o competencias

- o Ca: conocimientos avanzados
- o Cb: aplicación, integración y comprensión de conocimientos
- o Cc: Evaluación y selección de teorías científicas y metodología adecuadas
- o Cd: Capacidad de predicción y control de situaciones complejas
- o Ce: Transmisión de resultados científicos
- o Cf: autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas
- o Cg: asumir la responsabilidad

#### Correspondencia entre materias troncales del R. D. 1438/1990 y las cualificaciones generales del Nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)

R. D. 1438/1990		Competencias Nivel 3 MECES						
Materias troncales	Mín. de hs.	Ca	Cb	Cc	Cd	Ce	Cf	Cg
<b>Latín</b> Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la comunidad autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Lengua</b> Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la comunidad autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno.	80	X	X	X	X	X	X	X



<b>Lengua francesa</b> Formación básica en la descripción de la lengua francesa.	140	X	X	X	X	X	X	X
<b>Lingüística</b> Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Literatura francesa</b> Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	120	X	X	X	X	X	X	X
<b>Segunda lengua y su literatura</b> Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	120	X	X	X	X	X	X	X
<b>Teoría de la literatura</b> Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Gramática francesa</b> Descripción detallada y científica de la lengua francesa.	100	X	X	X	X	X	X	X
<b>Historia y cultura francesas</b> Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Historia de la lengua francesa</b> Estudio diacrónico de la lengua francesa.	100	X	X	X	X	X	X	X
<b>Literatura francesa</b> Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	150	X	X	X	X	X	X	X

Cuatro tipologías, que presuponen unas determinadas competencias del poseedor del título.

- o Formación orientada a la adquisición y transmisión de conocimientos (FATC)
- o Formación metodológica (FM)
- o Formación auxiliar e instrumental (FAI)
- o Formación en tecnología (FT)

**Tipología formativa de las materias troncales del R. D. 1438/1990**

R. D. 1438/1990		Tipologías formativas					
Materias troncales	Mín. de hs.	FATC	FM	FAI	FT	FACT+FM	
						% Total	hs.
<b>Latín</b> Estudio de la lengua y literatura latinas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
<b>Lengua</b> Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la comunidad autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno. Cuando esa lengua estuviera incluida como materia troncal en la licenciatura en Filología en que el alumno esté matriculado no estará obligado a cursarla de nuevo.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
<b>Lengua francesa</b> Formación básica en la descripción de la lengua francesa.	140	70%	15%	10%	5%	85%	119
<b>Lingüística</b> Bases teóricas generales para el estudio e	80	70%	15%	10%	5%	85%	68



investigación de las lenguas.							
<b>Literatura francesa</b> Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102
<b>Segunda Lengua y su Literatura</b> Formación básica en la descripción y evolución de una segunda Lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su Literatura.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102
<b>Teoría de la Literatura</b> Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
<b>Gramática francesa</b> Descripción detallada y científica de la lengua francesa.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
<b>Historia y cultura francesas</b> Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
<b>Historia de la lengua francesa</b> Estudio diacrónico de la lengua francesa.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
<b>Literatura francesa</b> Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa.	150	70%	15%	10%	5%	85%	128
<b>Total</b>	<b>1.130</b>	<b>70%</b>	<b>15%</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>85%</b>	<b>961</b>

Conclusión: El porcentaje mayor de la carga lectiva de las materias troncales, obligatorias se concentra en un 85% en las enseñanzas que tienen como objetivo primordial una formación dirigida a la adquisición y transmisión de conocimientos y a la formación metodológica y, por tanto, fomentan la asimilación de todas las competencias generales (Ca a Cg) del nivel 3 del MECES.

**Duración y carga horaria del periodo de formación necesario para la correspondencia a nivel académico 3 del MECES**

- o Con el EEES, Grado + Máster 300 créditos ECTS, la duración conjunta para el Grado y el Máster no ha de ser menor a los cinco años.
- o La duración de los planes de estudios de los títulos oficiales de licenciados, establecida en el R. D. 1497/1987, osciló entre los cuatro y cinco años. Las universidades que ofrecieron el título de Licenciado en Filología Francesa, oscilaba entre los cuatro y cinco años y en todos los casos la carga lectiva presencial no fue inferior a los 300 ctrs., observándose una tendencia a mantener e incluso superar ligeramente esa cifra, como en la Universidad de La laguna, donde el plan de estudios incluía 302 créditos, o la Universidad de Cádiz, con 310 créditos.

**EFFECTOS ACADÉMICOS: EQUIPARACIÓN ENTRE LOS NIVELES ACADÉMICOS REQUERIDOS PARA EL ACCESO AL TÍTULO O TITULACIÓN ESPAÑOLA DE DOCTORADO**

- o Acceso al Doctorado antes y después del EEES.
- o Produce los efectos de acceso al nivel 4 del MECES (Doctor):
  - Grado de Filología Francesa, + Máster (240+60 créditos ECTS).
  - Licenciatura en Filología Francesa, (305-310 créditos ECTS, de ellos 60 de nivel Máster). según el procedimiento de reconocimiento que



tenga establecido cada universidad.

**INDICADORES EXTERNOS QUE APORTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE  
CONCLUSIONES RELEVANTES SOBRE LA CORRESPONDENCIA A MÁSTER**

- o Varios de los rasgos que caracterizan los estudios de Máster están recogidos textualmente en las disposiciones que regulaban los de la Licenciatura en Filología Francesa.
- o Los segundos ciclos de los planes de estudio de las Licenciaturas en Filología Francesa presentan más de 60 créditos en asignaturas con un alto grado de especialización profesional e interdisciplinariedad académica y que contienen conocimientos de nivel avanzado.
- o La especialización toma forma en los itinerarios curriculares que presentan ciertos planes de estudios de las Licenciaturas en Filología Francesa y tienen sus correlatos en Másteres oficiales de similar denominación impartidos en la actualidad en universidades españolas.
- o Numerosas universidades de países de nuestro entorno ofrecen en el nivel de Máster estudios semejantes a los impartidos en los segundos ciclos de la Licenciatura en Filología Francesa. Algunos ejemplos de ello son: Master Études Françaises (Université de Lyon), Master en langues et littératures françaises et romanes, orientation français langues étrangère (Université Catholique de Louvain), Master européen en études françaises et francophones (Université de Lausanne-Université Sorbonne Nouvelle-Ca'Foscari Università di Venezia, Humboldt Universität zu Berlin), Master en études françaises et francophones (Universität Leipzig), Master en Littérature française: de la Renaissance aux Lumières (Université Sorbonne Nouvelle), Langue française y Langue française appliquée (Université Paris-Sorbonne), French Literature and Culture y French Language and Linguistics (Universiteit Leiden), French and Francophone Studies: Language, Culture and History (University College London), Modern French Studies (University of Kent), French (University of Nottingham), French Literature and Culture (King's College London), Masterstudium Französisch (Universität Basel), Wirtschaftsromanistik Französisch (Universität Kassel), Masterstudium Französisch (Universität Innsbruck).

El Consejo de Universidades, reunido el 22 de julio de 2015 para evaluar la correspondencia del título de **Licenciado en Filología Francesa** al nivel 3 del MECES, informa favorablemente de dicha correspondencia.

En Madrid, 22 de julio de 2015

El Secretario del Consejo de Universidades

Jorge Sáinz González

